

DIRECTOR  
Y REDACTOR  
Juan Brito Gaete

# LA OPINION

DE LA  
LIGUA

PERIODICO LIBERAL

AÑO II.

LA LIGUA, JUEVES 6 DE FEBRERO DE 1919

NUM. 110

## La Cuestión Social y el Proletariado

A don Juan Brito Gaete (Ligua), cariñosamente.

Nuestro estimado amigo y colaborador, don Domingo Marchant G. que tan gratos recuerdos dejó entre nosotros durante el tiempo que desempeñó el puesto de Profesor de la Superior de Hombres, ha tenido la gentileza de enviarnos la conferencia con cuyo título encabezamos estas líneas, y que él dictará el Domingo próximo en la Sociedad de Artesanos «Unión y Perseverancia» de Bulnes.

Agradecemos altamente la deferencia que ha tenido el señor Marchant para con nuestro periódico y formulamos sinceros votos porque su bien pensado trabajo en pro del proletariado tenga el éxito que merece el esfuerzo gastado por un educador que honra a su ministerio.

**Sumario.**— Introducción.

Como el cohecho electoral desnaturaliza nuestra democracia e irresponsabiliza a los representantes del pueblo ¿Qué es la cuestión social? Legislación obrera y obrero-agraria—Instrucción Primaria Obligatoria.

I

Tócame hoy, y lo hago con íntima satisfacción, allegar mi modesto concurso a esta laudable obra de vulgarización cultural a la quehacer vida en Bulnes la Sociedad de Artesanos «Unión y Perseverancia», y que son las Conferencias de Extensión Obrera.

El tema que me he propues-

to bosquejar es, señores, de sayo complejo; pero no he vacilado en traerlo hasta este recinto, pues hoy más que nunca es necesario que el proletariado se forme cabal conciencia de cual es su situación en el concierto de la vida social y nacional, de lo que se ha hecho por mejorar su situación y de lo que resta por hacer en este mismo sentido.

Necesitamos, señores, ilustrar la opinión pública, hacer que el pueblo discierna sobre sus necesidades, sobre su situación, a fin de que pueda representarla debidamente a la consideración de los Poderes Públicos.

Ah! señores, que distintos días esperarían a nuestra Patria si cada Domingo, en cada localidad de la República, se reunieran los obreros, como hoy aquí, para meditar sobre las cuestiones que les afectan particularmente o que, en general, se refieren al bienestar y progreso del país!

Con una opinión pública ilustrada, atenta a las palpitaciones del alma nacional, podríamos decir con razón lo que hoy sin ella se dice y se repite a todos los vientos: ¡vivimos en un país democrático!

Triste democracia la nuestra, señores, triste democracia que es como una casa que diéramos por terminada habiéndose construido sólo la armazón, democracia según la Constitución y las leyes y algo muy distinto según la práctica!

Porque, señores, ¿puede llamarse democracia un país don-

de para llegar a la representación nacional pesen infinitamente menos los méritos que el dinero que puede destinarse a la compra de votos?

No diré que en el seno de la representación nacional no haya ciudadanos verdaderamente meritorios; los hay, felizmente, y muchos, pero no han llegado hasta allí por obra de sus méritos.—Menguada probabilidad de detrinufar habiendo tenido si, confiando sólo en sus méritos, ni se evitan de aportar el suficiente dinero, sin el cual ese qué, por sarcasmo, se ha dado en llamar *pueblo soberano*, no favorece a nadie con su alta investidura!

Democracia es, señores, el gobierno del pueblo por el pueblo, el gobierno del dinero tiene otro nombre.

\* No tendrá el pueblo derecho a hacer cargos a ninguno de sus representantes, si creo que no han hecho en su favor todo lo que pudieron, mientras no se independice de esa que, sin vacilar, conceptúo *la mayor de nuestras calamidades*: el cohecho electoral o compra-venta de votos.

He creído conveniente puntualizar estas cosas antes de entrar al fondo de mi tema.

Perdonad, señores, mi franqueza en gracia de la buena intención.

II

¿Qué es lo que se ha dado en llamar la «Cuestión Social»?

En verdad, señores, es ésta una cuestión que roune múltiples cuestiones: todo lo que se refiere al capital y al trabajo, a patrones y obreros, a ricos y pobres, a la conciliación de los intereses de los unos con los de los otros, a la sanvización de las desigualdades sociales; en una palabra a la consecución del máximo de bienestar para todas y cada una de las células del organis-

mo social, dentro de los dictados del derecho, de la justicia y de la libertad.

Tema tan amplio necesitaria de volúmenes y volúmenes para su desarrollo.

No tengo la pretensión de abordarlo extensamente; sólo quiero referirme a algunos de sus aspectos que creo interesantes de cerca a los trabajadores.

La Cuestión Social nunca fué como hoy tan digna de estudio.

Asistimos al punto de partida de una de las más grandes evoluciones sociales que haya presenciado el mundo, evolución de la que no se escapa país alguno, así haya o no participado en la gran tragedia guerrera que acaba de terminar.

Es innegable que el punto de mayor relieve en el momento actual lo constituyen las agitaciones del proletariado que, si se descuenta lo de Puerto Natales que parece haber sido la obra de áceras extranjeras, prófugos de la República Argentina, no han asunido, felizmente entre nosotros carácter violento.

En nuestro país se ha creído que con dictar una ley de residencia para cerrar las puertas del país a los extranjeros perniciosos, se ha tomado la más radical, fructífera y completa de las medidas para prevenir las agitaciones populares.

No pongo en duda la importancia de la ley de residencia que, por lo demás, desde mucho tiempo reclamaba el país.

Pero creo que no se habrá resuelto el problema mientras no se dicte la serie de leyes que se necesitan para mejorar las condiciones de vida de las clases modestas.

En materia de legislación obrera, por ejemplo, no estamos muy adelantados que digamos, pese a los hermosos